

ACCIÓN SOCIAL

FRANQUEO
CONCERTADO

REVISTA QUINCENAL, ORGANO DEL

FRANQUEO
CONCERTADO

CENTRO DE ACCION SOCIAL CATOLICA

AÑO V

MONDOÑEDO, 15 FEBRERO 1922

NÚM. 78

SUMARIO

A. S. S. PIO XI.

ECOS: Crónica de la quincena: De España. Del exterior.
PROBLEMAS Y DOCTRINAS SOCIALES

Virtudes indispensables a los hombres sociales. Consejos y enseñanzas del difunto Cardenal Almaraz.

PAGINAS HISTORICAS

Eduardo LENCE-SANTAR Y GUITIAN: La imprenta y la prensa en Mondoñedo. La imprenta.

Benedicto XV y la cuestión social.

Froilán LEÓN: Movimiento social. Hablemos del cine.

NOTICIAS VARIAS

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA (en la cubierta).

BOLETIN DE LA FEDERACION

POR LA RELIGION Y POR LA PATRIA: Circular de la Confederación Nacional C. A. con motivo del tercer centenario de la Canonización de San Isidro, patrón de los labradores.—AGRICULTURA PRACTICA: *Martín FERNÁNDEZ*: Consultas.—De nuestros Sindicatos: Cuentas y balances de fin de año.—VENTA COLECTIVA DE GANADO VACUNO: Primera expedición a Madrid: 18 bueyes. Cuentas y liquidaciones parciales.

El Sindicato Agrícola instruye, educa, socorre y enriquece.

Instruye, porque va proporcionando a los labradores medios de aprender cómo se cultiva mejor y con más provecho la tierra; como se crían mejor los ganados; cómo se elaboran y utilizan mejor los productos de la tierra y los de la ganadería; cómo se evitan y remedian las plagas del campo y los siniestros de la ganadería

Educa, porque tiende a hacer al hombre siempre mejor, más honrado, más moral, menos vicioso. Socorre, porque con su Caja Rural libra de las garras de la usura, con sus Seguros de las pérdidas que arruinan al pobre labrador.

Enriquece, porque tiende a mejorar la propiedad, a facilitar medios de adquirirla; fomenta el ahorro; combate el vicio y el despilfarro, polilla de las fortunas.

CAJA CENTRAL de Ahorros y Préstamos de la

FEDERACION MINDONIENSE DE S. A. C.

Admite imposiciones a la VISTA, a los SEIS MESES y al AÑO.

A la VISTA, 3 por cien de interés.

A los SEIS MESES, el 3 y medio por cien.

Al AÑO, el 4 por cien.

A los Sindicatos federados, el 0'25 por cien sobre el interés a los particulares.

Movimiento hasta la fecha, MAS DE UN MILLÓN DE PESETAS.

Horas de oficina: de 9 a 1 y de 3 a 6
PROGRESO, 10, MONDOÑEDO

— GRAN CERERÍA DE LEON XIII —

CLASES LITURGICAS GARANTIZADAS

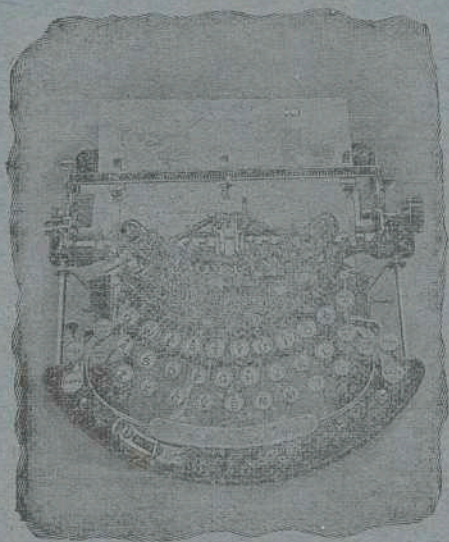
Esmerada fabricación en velas de cera,
cirios esteáricos y bujías

RAFAEL GIL Y COMPAÑÍA
Fábrica y despacho: Paseo de la Alameda, letra V

Cuenta corriente en el Banco Hispano Americano **JÁTIVA** Telegramas y telefonemas: RRGIL:

Esta entidad, que viene poniendo en práctica desde su reciente constitución, los principios cristianos sociales expuestos tan maravillosamente por el inmortal Pontífice León XIII en su celeberrima Encíclica «Rerum Novarum», espera la cooperación de todos los que intervienen en el consumo de sus artículos, para poder desarrollar con más eficacia en su industria y dentro de su esfera de acción estos nobles ideales; en la seguridad de que aparte de dar satisfacción cumplida a las legítimas aspiraciones de sus obreros, y de establecer con ellos aquellas relaciones íntimas y familiares que indefectiblemente han de existir cuando la justicia y la caridad son las que realmente resplandecen en sus actos, los compradores, por su parte, también encontrarán grandes ventajas en las condiciones de venta y una garantía verdad en la calidad y buen resultado de las clases litúrgicas.

Venta para esta Diócesis, Sombrereria de Salvador Neira
—Mondoñedo—



IMPERIAL TYPWRITER

MÁQUINA DE ESCRIBIR

AGENTE PARA MONDOÑEDO

D. Antonio Salaverri de la Torre

PROGRESO, 10.

FIJESE V. —

QUE DE TODO —

lo que se refiere a maquinaria ocurre siempre lo mismo: empiezan por ser aparatos complicados y de gran tamaño, y en el transcurso del tiempo se transforman en SENCILLOS, REDUCIDOS Y SOLIDOS y de mejor y mayor duración que aquellos, haciéndolos factibles de corrección al mismo operador.

Esto ocurre a la máquina «IMPERIAL», como lo prueban muchos datos recientes. Su resistencia está ya bien comprobada durante QUINCE años consecutivos.

ACCIÓN SOCIAL

REVISTA, ORGANO DEL
«CENTRO DE ACCION SOCIAL CATOLICA»

SE PUBLICA EN LOS DIAS 1.º Y 15
CON CENSURA ECLESIASTICA

DIRECTOR
D. ANTONIO MASEDA BOUSO
ABOGADO Y LICENCIADO EN LETRAS

REDACCION Y ADMINISTRACION:
CALLE DEL «PROGRESO», 10.



A S. S. PÍO XI

providencialmente elegido el día 6 de febrero de 1922
para regir los destinos de la Iglesia y continuar
como Vicario de Cristo

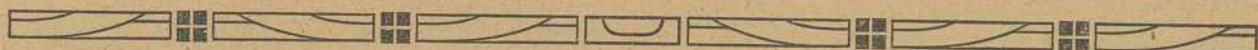
la obra de santificación del mundo, de paz y de amor, de regeneración
y reorganización social, con tanto celo, sabiduría y prudencia
desarrollada por sus predecesores

BENEDICTO XV, PÍO X y LEÓN XIII

por no recorrer toda la áurea cadena de Pontífices, hasta San Pedro

ACCIÓN SOCIAL

humildemente consagra sus páginas y ofrece el rendido y filial
homenaje de sus redactores, colaboradores
y de todas cuantas personas contribuyen a su confección
implorando para todos la apostólica bendición, como augurio y prenda
de las luces del cielo y de las gracias del Espíritu Santo
mediante las cuales confiamos y prometemos seguir
inquebrantablemente fieles y adheridos a las enseñanzas de la
Santa Sede y trabajar cada día con más entusiasmo en cumplimiento
de nuestro deber dentro del campo de la acción social católica.



CRÓNICA DE LA QUINCENA

DE ESPAÑA

Aunque murió el Sumo Pontífice, Benedicto XV, no murió el Pontificado. Este vive y vivirá hasta la consumación de los siglos, según la promesa de Jesucristo, que con él está, sosteniéndole con su poder infinito.

En la mañana del día 6 de este mes fué elegido Papa el Emmo. Sr. Cardenal Aquiles Ratti, Arzobispo de Milán, quien en el momento de su elección para tan elevado cargo adoptó el nombre de Pío XI.

Monseñor Aquiles Ratti nació en Desio, cerca de Milán, el 31 de marzo de 1857. Ha sido subprefecto de la Biblioteca vaticana, donde dió a conocer sus estudios arqueológicos, en los que se le considera como un verdadero maestro.

Fué Visitador apostólico y Nuncio en Polonia, donde en 1919 recibió la consagración episcopal. En el Consistorio secreto de 13 de junio de 1921 fué creado Cardenal y al mismo tiempo se le nombró Arzobispo de Milán, cesando en el cargo de Nuncio de Polonia, que había desempeñado con singular acierto en azarosas y difíciles circunstancias.

Pío XI tiene 65 años de edad, pero se conserva fuerte y representa poco más de 50. Es hombre de gran talento y extraordinaria cultura, muy afectuoso y sumamente simpático. Sus altas cualidades hacen esperar de él días de gloria para el Pontificado y para la Iglesia.

Contaba con muchas simpatías en el Sacro Colegio, a pesar de que sólo hacía ocho meses que había sido creado Cardenal.

Uno de los primeros en apreciar sus altas dotes fué Benedicto XV, quien por eso le envió de Nuncio a Polonia. Cuando le dió el encargo, Monseñor Ratti quiso excusarse. En largo alegato expuso razones que creía atendibles. Benedicto XV, que tenía muy elevado concepto de sus cualidades, le dejó hablar y, al terminar, le preguntó:—Bien, ¿y cuándo salís para Polonia? Monseñor Ratti no insistió y a los pocos días salía para donde había sido destinado.

Pío XI nombró Secretario de Estado

al Cardenal Gasparri, que lo había sido de Benedicto XV. Esto se considera como síntoma de que el nuevo Papa se propone seguir las huellas de su predecesor y continuar sus obras.

Pidamos a Dios que le conceda muchos años de vida y le asista siempre con sus luces y sus gracias.

El día 5 del actual celebraron en la villa «La Pizarra» (Málaga) una importantísima conferencia con el Alto Comisario de Marruecos los Sres. Maura, La Cierva, marqués de Cortina y Hontoria, a quienes acompañaban los jefes de los Estados Mayores Centrales del Ejército y la Armada, el Subsecretario del Ministerio de la Guerra y otros jefes del Ejército.

En dicha conferencia se trató de las operaciones que van a comenzar pronto en Alhucemas, bloqueando aquella costa y efectuando allí un desembarco. El señor Maura sometió al general Berenguer el siguiente cuestionario:

Epoca en que han de emprenderse las operaciones en Alhucemas.

Hombres y material necesarios.

Misión de la Escuadra.

Dinero que costará la operación.

El general Berenguer informó durante tres horas, pudiendo resumirse su contestación en los siguientes términos:

La fecha de comenzar las operaciones debe ser inmediata.

Para ello bastan de 20 a 25.000 hombres, precisándose, en cambio, la mayor cantidad posible de material.

La aereonáutica naval prestará excelentes servicios.

El coste de la operación no pasará de seis millones.

Cree el general Berenguer que los prisioneros no corren peligro, y se funda en que los rebeldes saben que se expondrían a represalias.

Los rebeldes no darán libertad a los cautivos, mientras no se convenzan de que se va a emprender una operación a fondo en Alhucemas.

Con o sin prisioneros hay que ir a Alhucemas.

Este fué en síntesis el informe del Alto

Comisario, que mereció la aprobación del Gobierno.

En los Ministerios de Guerra y Marina se trabaja activamente en la preparación del material que será enviado a Alhucemas.

El delegado de la Cruz Roja, Sr. Almeida, que salió de Madrid para Alhucemas hace pocos días, lleva la misión de comunicar a Abd-el-Krim un «ultimatum» del Gobierno, antes de proceder al bloqueo de aquella costa. El plazo que se le concede no excederá de 15 días.

El Gobierno consiente en pagar por el rescate de los cautivos el precio, que exige el cabecilla rebelde, y entregar los prisioneros que están en nuestro poder, pero sólo los hechos en las operaciones de Melilla desde el mes de julio último.

Si Abd-el-Krim no accede, se decretará el bloqueo de la costa de Alhucemas sin ninguna consideración, por entender que se ha hecho todo lo posible por lograr el rescate.

Acaso con el solo bloqueo se rindan los rebeldes sin necesidad de realizar la operación de desembarco; pero, si es preciso llegar a ella, pronto se embarcarán 3.000 hombres de Infantería de Marina que realicen prácticas y estén en condiciones de resistir el primer choque mientras las tropas de tierra reaccionan de los efectos del mareo.

Parece que el Sr. Cambó tropezará con grandes dificultades para la aprobación de sus proyectos económicos, algunos de los cuales no agradan al Sr. La Cierva; y se dice que con ese motivo se está tramando una maniobra política por los albistas y conservadores, para derribar al Gobierno antes de aprobar los presupuestos.

Si lo consiguiesen, esperan que se formaría un Gobierno mixto, presidido por el Sr. Sánchez Guerra, a fin de legalizar la situación económica.

El Sr. Alba trabaja activamente en el sentido indicado y el Sr. Sánchez Guerra nada dice; calla, sin duda por aquello de que «en boca cerrada no entran moscas».

DEL EXTERIOR

Fueron detenidos y encarcelados en Lisboa el Mayor Cortés dos Santos, jefe del Estado Mayor de la Guardia Republicana, y el capitán Ferreira Longueiro,

complicados en el movimiento revolucionario del pasado octubre.

Con este motivo se vuelve a hablar de nuevas intenciones revolucionarias.

El Parlamento está convocado para hoy. El presidente del Consejo, Antonio María da Silva, va al Parlamento con la creencia de que su vida ministerial será efímera.

Los periódicos de Praga dicen que el ex Emperador Carlos de Austria ha pedido autorización para trasladarse en el próximo abril a una estación balnearia de Inglaterra, fundándose para ello en que sus hijos no resisten el clima caluroso de la isla Madeira.

El Rey de Italia ratificó los poderes al Gobierno dimisionario, presidido por Bonomi.

Ha terminado en Alemania la huelga de funcionarios del Estado. Los ferroviarios han reanudado el trabajo en todo el país, excepto en el condado de Brunswick.

El Gobierno derogó todas las leyes de excepción decretadas con motivo de la huelga.

En la sesión del Reichstag el Canciller condenó severamente la huelga de ferroviarios, diciendo que estos movimientos ponen en peligro las relaciones internacionales.

Añadió que la derogación de las leyes de excepción no significa que el Gobierno reconozca a los funcionarios públicos el derecho a la huelga, pues, si tal cosa se reconociese, él dimitiría.

Han ocurrido disturbios en Irlanda.

Se espera sin embargo que pronto se arreglará el conflicto existente entre el Ulster y el Estado libre de Irlanda.

Casi todas las personas del Ulster secuestradas por los «siun feiniers» han sido puestas en libertad, y pronto lo serán las restantes.

ECOS.

Aquí vivimos en una lucha fiera. Somos duros para los que no coinciden con nosotros. Por eso la idea del retiro obrero obligatorio es de alta dignidad retormadora de las costumbres. Mediante ella, el que trabaja sabrá que en la hora de la inutilidad podrá vivir, en la escasez, pero en la independencia.—

ORTEGA MUNILLA.

PROBLEMAS Y DOCTRINAS SOCIALES

Virtudes indispensables a los hombres sociales

Seguimos copiando de la misma Exhortación del difunto Cardenal Almaraz. (1)

Los que trabajan en las obras sociales han de estar rendidamente sometidos a la Iglesia.

Sólo que esta acción del sacerdote necesita auxiliares de buena voluntad celosos de la gloria de Dios: demanda eficaces cooperadores seculares que, atentos a la doctrina de Cristo y en bien de las almas, se ofrezcan a los que le representen en la tierra para trabajar, secundando sus inspiraciones y rendidamente sometidos a las enseñanzas de la Iglesia, en la conservación y difusión de los principios católicos relativos a la cuestión social, y en la creación y sostenimiento de aquellos organismos destinados a la cumplida realización de los altísimos fines que la Iglesia persigue al impulsar y bendecir esta labor, llamada a producir óptimos frutos, a más de los ya recogidos, así en el orden privado como en el público y social. La imposibilidad, por otra parte, de que la acción aislada del sacerdote influya directa y absolutamente en muchas de las obras católicas sociales, exige también la cooperación y ayuda de católicos seculares que, inspirados en el espíritu de Cristo y en la virtud santa de la caridad, puedan ser, y sean de hecho, factores y elementos valiosos en la propaganda de las ideas por medio de la palabra y en la difusión y publicidad de las mismas por medio de la Prensa. Y para esta activa labor de organización y publicidad hace falta que estos eficaces auxiliares posean un gran caudal de conocimientos técnicos, que tengan celo, actividad y desinterés abnegados, y que estén dotados de espíritu de sacrificio y de otras excelentes prendas y virtudes, sin las cuales resultaría estéril la obra social y se malograban todos los frutos.

(1) Véase el núm. 77, pág. 674.

Es indispensable la sumión a los Prelados sin interpretar mal los textos de las enseñanzas de la Iglesia.

Son, además, indispensables en estos meritisimos apóstoles seculares pureza de intención y alteza de miras, y, sobre todo, unión íntima y perfecta de voluntades y rendida sumisión a los Prelados y sacerdotes, hasta el punto de recibir y acatar incondicionalmente las enseñanzas de los Romanos Pontífices y las instrucciones de los prelados, sin que a ninguno sea permitido interpretarlas ni explicarlas en otro sentido que en aquel que natural y lógicamente se desprende de su lectura. Y si aconteciere que algunas de estas instrucciones y enseñanzas, ya por la exposición de la doctrina, ya por la aplicación de la misma a las distintas obras católicas sociales, engendrarse dudas o dificultades en la interpretación, sólo a la Iglesia es a la que corresponde definir cuál sea su verdadero sentido y cómo deben llevarse a la práctica; de igual modo que sólo a la Iglesia toca dejar sin efecto, o variar o alterar aquellas otras que, por exigirlo así su naturaleza o el fin peculiar para que fueron dadas, deban admitir cambios o alteraciones en armonía con las nuevas circunstancias de tiempos y lugares

Sin autorización del Prelado no es lícito propagar materias sociales de dudosa interpretación.

En una palabra: pueden y deben los católicos seculares, con el beneplácito de sus respectivos prelados, propagar y defender con la palabra y con la pluma las enseñanzas de la Iglesia categóricamente definidas; pero en aquellos puntos que aún no han sido claramente definidos, acerca de los cuales se han hecho no más que meras indicaciones, han de proceder con toda cautela, y jamás deben tratarlos ni exponerlos sin antes haber consultado y recibido especiales instrucciones de los prelados, que, al fin y al cabo, son los maestros legítimos puestos por Dios para dirigir a los pueblos por los senderos de la verdad y del bien.

PAGINAS HISTORICAS

La imprenta y la prensa en Mondoñedo

La imprenta

(Conclusión)

En 1858, a 26 de abril, D. Manuel Perrote dió poder especial y general a su dependiente D. Joaquín Candia Teijeiro, que vivía con él.

En 9 de abril de 1874, D.^a Antonia Gómez, viuda de Romero, por sí y en representación de sus hijos menores de edad, y D.^a Clotilde Romero Gómez, hija de la misma, celebran convenio con D. Joaquín Candia, acordando que Candia daría todos los años a aquéllas, por término de seis, 1.400 reales por la mitad de la imprenta, que les pertenecía.

El establecimiento siguió titulándose de Perrote y Romero, en el *Boletín* de la diócesis, hasta el número correspondiente al 27 de diciembre de 1878.

El 6 de marzo de 1879 falleció D. Manuel Perrote, que era natural de Palazuelo de Vedija, dejando la imprenta y demás bienes a D. Joaquín Candia.

Don Joaquín, que había nacido en San Justo de Cabarcos, murió en 20 de julio de 1892 y dejó por heredera a su esposa D.^a Cándida Casas.

Doña Cándida falleció en 27 de abril de 1906, sucediéndola en la propiedad de la imprenta, su sobrina D.^a Carmen Díaz Casas y el esposo de ésta, D. Ramón Robles Cagide, que ya estaba al frente del establecimiento desde octubre de 1903.

Según el *Boletín Eclesiástico*, estuvieron encargados de la imprenta: Desde 1.^o de agosto de 1892 a 15 de septiembre de 1895, D. Manuel A. Caloto; desde 15 de junio de 1897 a 1.^o de agosto de 1901, D. José A. Veiga; desde 15 de dicho mes a 1.^o de septiembre de 1903, D. José María Beltrán, Párroco actual de San Esteban de Recende; desde el 15 del propio mes a 15 de octubre, D. Eduardo Palomo.

Se cerró este establecimiento en agosto de 1907.

Con una nota verdaderamente triste terminaremos la historia del acreditado establecimiento donde durante 51 años se imprimió el *Boletín Eclesiástico* de la diócesis.

A las tres de la madrugada del día 25 del pasado enero, se declaró un fuerte incendio casual en la casa número 18 de la calle de Febrero—antes de la Ronda—, donde estuviera la imprenta, encargándose las llamas de destruir por completo el edificio y todo cuanto en él había, pues nada se pudo salvar.

Con tal motivo, se fundió e inutilizó el valioso material de la imprenta, que con todo esmero tenía guardado el Sr. Robles; se quemó una curiosa prensa de madera, que se dice era la de la imprenta de Pérez Mon, multitud de folletos y periódicos antiguos y varios interesantes documentos referentes al memorable D. José Pacheco,

Maestro de Capilla de la Catedral; quedando sepultadas entre los escombros numerosas piezas de loza de la famosa fábrica de Sargadelos.

**

En 1872 se estableció como impresor, en la calle de Balitales Baja, actualmente de Cándido Martínez, D. Hermenegildo Mancebo, hijo del sargento D. Andrés.

Tenía esta imprenta una prensa de hierro con tintero automático, la cual procedía de la casa alemana de Carlos Blors y había costado 5.000 reales.

En 1887 se puso al frente del establecimiento D. Edesio, hijo de D. Hermenegildo, dedicándose también a la encuadernación y venta de libros litúrgicos.

D. Edesio, años después, estableció una librería, la cual, así como la imprenta y encuadernación, están en la calle citada de Cándido Martínez.

En 1893 adquirió en Madrid una máquina cilíndrica.

En una Exposición celebrada en Lugo obtuvo medalla de plata este establecimiento.

**

Para tirar el semanario *El Reparador*, en 29 de abril de 1885 se abrió la imprenta de Antonio González Redondo y Compañía, en la actual calle de Padilla.

Más tarde se tituló de Francisco Alonso y Compañía; después, de *El Baluarte de Galicia*, y luego, Católica.

Cesó al dejar de publicarse *El Día*, semanario dirigido por D. Emilio Tapia.

**

La imprenta de *La Voz de Mondoñedo* empezó a trabajar el 29 de marzo de 1903.

Estuvo en la calle del Progreso, número 13, y después pasó a la del Marqués de Rodil.

El encargado de ella, durante varios años, fue el tipógrafo D. José María Salgueiro. Después, D. Ángel Castañeda Jurado.

Tenía una prensa pequeña, procedente de la imprenta de Antonio González Redondo y Compañía; una minerva y una guillotina.

Paró en 1909.

**

El 1.^o de enero de 1906 se abrió la imprenta de César G. Seco Romero, en la calle del Obispo Sarmiento.

Más tarde, el Sr. González Seco introdujo mejoras en su establecimiento, dotándolo de copioso y variado material; un motor eléctrico, que funcionó durante unos cinco meses, encuadernación, papelería y objetos de escritorio.

Desde la fundación hasta 1915, estuvo encargado de este establecimiento el tipógrafo don Cándido Salgueiro.

En la Exposición Regional de Santiago, celebrada en 1909, varios trabajos de esta imprenta fueron premiados con medalla de oro.

El Sr. González Seco falleció el 19 de febrero de 1921; pero su viuda continuó con la imprenta hasta el 31 de diciembre.

En marzo de 1913 estableció la imprenta de *El Cruzado*, a nombre de D. Manuel Blanco Muínelo, D. Enrique Costas Márquez, Arcipreste de la Catedral.

Este establecimiento tuvo también papelería, librería y objetos de escritorio.

Primero estuvo en la calle de Padilla y después en la plaza de Oswaldo Codina, habiéndose cerrado en 1917.

El material de la imprenta se vendió para la del *Centro de Acción Social Católica*.

El 1.º de noviembre de 1918 se abrió la imprenta del *Centro de Acción Social*, en el local donde últimamente estuviera la del *Cruzado*, pasando poco después a la casa número 10 de la calle del Progreso, donde actualmente se halla.

Tiene papelería y objetos de escritorio.

Al frente de la imprenta, desde enero de 1920, está D. Ramón Robles Cagide.

El sábado 28 de enero de 1922 se abrió la imprenta Popular, en la cual se tira *Justicia*, semanario local, y *El Progreso Murès*, de Muras.

Al frente de ella está D. Leonardo Rivas.

EDUARDO LENCE SANTAR Y GUITIAN.
Cronista de Mondoñedo.

BENEDICTO XV Y LA CUESTION SOCIAL

Asistió muy de cerca Benedicto XV a la elaboración de la encíclica «*Rerum Novarum*», y durante el tiempo que fué Arzobispo de Bolonia sondeó el abismo a que arrastra el socialismo a la clase obrera.

Por eso dice, en su nombre, el Cardenal Gasparri, al dirigirse al episcopado francés, que todos los católicos deben prestar su apoyo a las reivindicaciones de los obreros en pró de su clase, siempre que no traspasen los límites de lo justo y equitativo señalados por León XIII en su encíclica «*Rerum Novarum*».

En febrero de 1919 recibió en audiencia Benedicto XV a los congresistas de la unión popular, y en su discurso les dirigió estas palabras:

«Aplaudimos todos los fines nobles de los trabajos de los católicos, pero los problemas que nos parecen de particular importancia son los que conciernen a la escuela y a la educación de las clases trabajadoras».

En el mismo año, en la medalla pontificia acuñada, según costumbre, en la fiesta de los Santos Apóstoles, brilla una frase que es un lema glorioso: «Por el ministerio de la Sede

Apostólica tengo compasión de la multitud; tengo piedad del pueblo». «*Misereor super turbam...*»

Con referencia a las encíclicas de León XIII decía Benedicto XV, en audiencia concedida a Mister Gibbes: «Todas sus enseñanzas pueden resumirse en dos palabras: *justicia* y *caridad*. Si el hombre se conduce con justicia y con genuina caridad cristiana en sus relaciones con los semejantes, muchas de las aflicciones del mundo serán socorridas. Pero sin justicia y caridad no habrá progresos sociales».

La fe nos enseña, decía al Sacro Colegio de Cardenales, en qué consiste el orden impuesto por Dios al mundo: Consiste en el reconocimiento práctico del supremo dominio del Creador sobre las criaturas, en el prevalecimiento del espíritu sobre los sentidos, y en el amor *sincero* y *práctico* a nuestros semejantes.

A principios de 1920 escribía al Obispo de Bérnago insistiendo en favor de los desheredados y de los que ocupan una posición inferior, a quienes deban ayudar, decía, los que están en más alto puesto por la condición social o por la cultura.

El retorno al Evangelio, la práctica del Evangelio, decía al Cardenal decano contestándole al discurso de felicitación de Navidad de nuevo año.

Hombre sabio y hombre santo puesto por Dios en tal alto puesto para que le obedezcamos y sigamos, ¿lo hemos hecho? ¿nos acordamos del prójimo, del necesitado, del humilde, del que padece hambre y sed de justicia y hambre y sed del cuerpo?

Hagamos examen. No hablemos a los convencidos. Queremos dirigirnos a los que prescinden de la ley fraternal de Dios; de nada le valdrán todas las demás obras.

MOVIMIENTO SOCIAL

HABLEMOS DEL CINE

Bajo estos títulos publica el ilustre sociólogo *Froilán León* en «*La Lectura Dominical*» un estudio sobre el cine, del cual no queremos privar a nuestros lectores; antes bien llamamos la atención para que se fijen.

Al mal, mientras tiene remedio, hay que ponerse; después, serán inútiles todos los esfuerzos para remediar muchos daños.

«Mil veces hemos llamado la atención de nuestros hombres de obras sobre la necesidad de utilizar el cinematógrafo como poderoso instrumento de acción social, así en lo que pudiéramos llamar su eficacia positiva directa como en su aspecto sustitutivo del espectáculo inmoral y disolvente en que con frecuencia se le emplea.

No es necesario insistir mucho en la importancia de este asunto. El espectáculo cinematográfico, así por la intensidad de su acción sugestiva como por la facilidad de su organización y la baratura de su ofrecimiento al público, es un instrumento poderoso, lo mismo para el mal que

para el bien. Como la imprenta, como la palabra, como todas las artes de la expresión, no es sustancialmente y por sí mismo bueno ni malo, viniendo a medirse su moralidad por la de las ideas a que sirve de vehículo. Cine inmoral y funesto es el que ordinariamente priva entre nuestro público, porque es enseñanza de sensualidad, de anarquía social y hasta de procedimientos delictivos; cine moral y altamente recomendable será el que en manos escrupulosas y discretas sirva para el honesto recreo y para la instrucción y educación cristiana de las muchedumbres.

Sería hacerse ilusiones, como vulgarmente se dice, pensar que es posible moralizar íntegramente el cine público, limpiándole de todas sus máculas, que son muchas y que constituyen el principal aliciente de los asiduos de este linaje de espectáculos. Ni las empresas cinematográficas ni las autoridades cumplen en este particular las obligaciones que les incumben; ni aun los padres de familia, ¡y esto es lo más triste!, cumplen tampoco el suyo de apartar a sus hijos de aquellos lugares de corrupción. No es fácil, pues, sanear el espectáculo, ni mucho menos suprimirlo, y es preciso, por lo tanto, pensar en su sustitución. Al cine pernicioso, hay que oponer el cine provechoso o, por lo menos, inofensivo.

No se trata de convertir al cine en púlpito, ni al teatro en iglesia. Cada lugar tiene su función especial, y la del cine no es la de la predicación. El cine es un espectáculo recreativo, y conviene para los efectos de esta sustitución que propugnamos, conservarle tal carácter, no incompatible, ciertamente, con la decencia. El campo en que puede desenvolverse la película cinematográfica es inmenso, y en él precisamente son excepción los asuntos de obscenidad y crimen, que tanto se prodigan por los empresarios poco escrupulosos para halagar las pasiones de las multitudes aristocráticas o plebeyas, que unas y otras dan pasto a tan malsana curiosidad. La naturaleza, el arte y la vida ofrecen variedad infinita de motivos para que un entendimiento un poco avisado pueda formar colecciones inagotables de cuadros dignos de un cinematógrafo decente, en el que los espíritus hallen inofensiva distracción y alguna saludable enseñanza por añadidura.

En todas las ciudades, villas y aldeas en que funciona el cine pernicioso (y son incontables en España), debiera haber frente a él un cine, limpio de toda inmoralidad. En las circunstancias en que hoy se mueve la industria cinematográfica, esta organización es facilísima: los aparatos son económicos y de sencillo montaje y entretenimiento; las películas recomendables abundan en todos los catálogos. ¿Qué se necesita entonces para sacar adelante tan noble y cristiana empresa? Un poquito de buena voluntad.

Conocemos algunas respetables Corporaciones, especialmente de carácter religioso, que ha organizado esta bella obra del cine moral, con la que se ha hecho acreedoras a la gratitud de todas las personas honradas. Entre ellas merece particular mención el Instituto de las Damas Catequistas de Madrid, que han organizado en su magnífico local de la calle de Manuel Silvela un cinematógrafo en condiciones de grandísima

eficacia. El salón en que se halla instalado es amplio y espléndido; el aparato proyector excelente y de perfectas condiciones higiénicas, circunstancia esta importantísima, de la que suelen carecer los cinematógrafos públicos; las películas muy bellas, impecables de pulcritud, sabiamente seleccionadas y dotadas de todos los requisitos para hacerlas interesantes.

Mucho bien ha hecho el cinematógrafo de las Damas Catequistas, y lo seguirá haciendo, sobre todo si cuenta con la cooperación personal de las personas llamadas a colaborar en estas nobles empresas. Séanos permitido hablar ahora con cristiana claridad. Muchas ilustres señoras, cuyo ejemplo es siempre poderoso en la moderna vida social, no hacen lo que deben en lo de proteger a estas buenas obras. Sabemos que este cine se resiente de la ausencia de tan esclarecidas personas, las cuales, en cambio, prestan un atractivo escandaloso a otros cines nada recomendables.

¡Oh, señoras mías, piadosas mujeres que frecuentáis los sacramentos, rezáis el Rosario, sois limosneras y caritativas, y tenéis siempre la bolsa y el corazón abiertos para el bien del prójimo! Un poquito de fuerza de voluntad sería suficiente para apartaros de los espectáculos perniciosos que autorizáis y recomendáis con vuestra elegancia y hermosura, y para llevaros a estas otras reuniones honestas donde tanto se nota vuestra falta!...»

FROILÁN LEÓN.

En ningún Sindicato debe faltar la Caja Rural.

El Sindicato que no tiene Caja Rural, no puede tener vida próspera.

El Sindicato que no tiene Caja Rural, no podrá realizar la mayor parte de sus fines; no podrá fomentar el ahorro; no podrá combatir los vicios y moralizar a sus socios con la práctica de una sana economía y estimulando su laboriosidad; no podrá nunca contribuir a que aumente el número de propietarios y que desaparezca la usura, en formas distintas, sí, pero existente en todas partes.

Por eso es necesario que todos los Sindicatos piensen en hacer funcionar su Caja Rural.

La Federación está dispuesta a darles todas las instrucciones y proporcionarles cuantos elementos sean indispensables.

NOTICIAS VARIAS

En los días primeros de mes sintióse nuestro Excmo. y Rmo. Sr. Obispo afectado de fuerte catarro. La afección tomó poco a poco tales proporciones que S. E. pidió los Santos Sacramentos.

Solemnemente se le llevó de la Catedral el Santo Viático después del coro de la mañana del día 8, acompañándole numerosos fieles.

Desde hace varios días el venerable Prelado viene mejorando notablemente.

Dios quiera restituir la salud y prolongar la vida a nuestro celoso y caritativo Pastor.

Los días 5 y 6 de este mes se reunieron en Lugo representantes de las tres Federaciones de Sindicatos Agrícolas Católicos, Lugo, Coruña y Mondoñedo, para tratar asuntos relacionados con las expediciones de ganado vacuno a los mercados de Madrid y Barcelona.

Los acuerdos tomados se relacionan con el mejor orden y economía en las expediciones y prontitud en las liquidaciones y pagos.

A la edad de 44 años, ha fallecido repentinamente en esta ciudad, a las once de la noche del día 10, el señor D. José M.^o Pérez Méndez, comerciante acreditadísimo por su laboriosidad, por su honradez acrisolada.

Su muerte, por lo inesperada, causó gran sensación en el pueblo.

Su entierro verificado el 12 estuvo concurrentísimo, poniendo de manifiesto la consideración y aprecio de todo el mundo al finado.

Había sido jefe de nuestros Almacenes Cooperativos. En este cargo reveló una vez más sus dotes de laboriosidad, inteligencia y honradez. Profesaba verdadero cariño a nuestras obras sociales. Nosotros por esta razón sentimos profundamente su muerte.

La Sociedad de Obreros Católicos y el Sindicato Agrícola de San Rosendo, asistieron corporativamente a su entierro, con su estandarte y su bandera respectivamente.

A su afligida esposa D.^a Rufina Irala damos el más sentido pésame.

En las últimas elecciones municipales fueron elegidos concejales D. Antonio Paredeiro, D. Andrés Pérez Rodríguez, D. Manuel Penelas Piñeiro, D. Pascual Díaz, don Ramón Barreira, D. Cándido Carreiras Domenech, D. Joaquín C. Montenegro y D. Jorge G. Redondo y Serrano.

Los Sres. D. José García Pernas y D. José Vijande García salieron empatados.

El empate se resolvió a favor del primero. La forma en que esto se llevó a cabo, dió lugar a grandes protestas.

Se venden 44 acciones del Casino de esta ciudad, de 125 pesetas cada una.

En la Administración de esta Revista darán razón.

Trabajo y Libertad es el título de dos nuevas publicaciones sociales que casi simultáneamente aparecieron en la Coruña y en Santander.

Trabajo y Libertad de Santander se publica semanalmente, y *Trabajo y Libertad* de la Coruña, el primero y tercer sábado de cada mes.

Ambas publicaciones vienen al estadio de la prensa propugnando a banderas desplegadas los principios católicos sociales y defendiendo la dignidad y libertad del trabajador contra la tiranía socialista y sindicalista.

Sean bien venidos.

Hace ya bastantes años que un Sacerdote de esta ciudad nota de falta en su librería el tomo 9.^o de la obra de predicación de «González». Si alguien lo tiene en su poder, seguramente sin saber a quien pertenece, puede entregarlo en esta imprenta o preguntar quien es su dueño, con lo cual hará un señaladísimo favor a éste, ya que obra tan importante, estando incompleta, pierde mucho de su mérito.

LA MINDONIENSE
FABRICA DE CHOCALATES DE
MOURELLE E HIJOS

3, Obispo Sarmiento, 3.—MONDONEDO

Se elaboran moliendas, con toda limpieza y aseo, a precios convencionales, pudiendo presenciarlas la persona interesada.

Ha fallecido D. José Díaz Alonso, socio del Sindicato Agrícola Católico de Seivane.

A los funerales, celebrados en la parroquial de los Remedios, asistieron varios socios del Sindicato con la bandera.

Damos el pésame a la familia del finado.

Con la mayor ansia estamos esperando el momento de la adjudicación de pensiones a los ancianos del último concurso.

Los que hayan de tomar parte en esta obra buena, cuanto antes envíen sus limosnas, pues cada día que pasa es una pérdida grande, con exposición de que nuestro socorro llegue tarde a los indigentes.

Siguen los donativos:

	Pesetas
Suma anterior.	1.668'25
D. ^a Amadora Louro y hermana.	20
RR. PP. Pasionistas.	50
Una persona caritativa.	6
Suma y sigue.	1.744'25

Ha fallecido en esta ciudad el alumno externo de nuestro Seminario D. José María Méndez Braña, después de breves días de enfermedad.

Mañana tendrá lugar su entierro.

Con este motivo es esperado aquí el hermano del malogrado escolar D. Perfecto Méndez Braña, que se halla desempeñando un cargo al lado del Excmo. Sr. Obispo de Salamanca Dr. D. Julián de Diego Alcolea.

Reciba nuestro sentido pésame el Sr. Méndez Braña.

La Delegación de cría caballar de esta provincia hace público que del 12 al 20 de abril próximo venidero, tendrá lugar la apertura de la temporada anual de cubrición en las paradas de caballos sementales del Estado que se establecerán en Villalba, Vivero y Rábade, respectivamente, siendo la duración de las mismas de 90 días, a partir de la fecha de su apertura, cuyo plazo podrá ser aumentado o desminuido según aconsejen las circunstancias.

A dichas paradas, cuyo servicio es completamente gratuito, podrán enviar sus yeguas los ganaderos que lo deseen, consiguiendo de esta manera obtener buenos productos y mejorar paulatinamente la raza caballar de esta región.

PARA LOS NIÑOS DE LA EUROPA CENTRAL

Suma anterior, 5.264'90.

Parroquia de Doso, 5; id. de Anca, 45; id. del Socorro de Ferrbl, 50; id. de San Julián de la misma ciudad, 81'20; id. de Codesido, 19'75; id. de Villantime, 20; id. de Santa María de Vivero, 125'70; id. de Sta. Cristina de Clleiro, 10; id. de Santiago de Mondoñedo, 186; id. de Fazouro, 10; id. de Viloalte, 40; id. de Barreiros, 60; id. de Santiago de Vivero, 195; id. de Villamor, 8'50; id. de Cogela, 15'85; id. de Valcarria, 29'95; id. de Destriz, 12'50; id. de Villaronie, 35; id. de Labrada de Buriz, 26; id. de Pousada y Baltar, 10; id. de Jove, 45; id. de Magazos, 20; id. de Argomoso, 16; id. de Santa Marta de Meilán, 6'75; id. de Santa María de Cerro, 65; id. de San Justo de Cabarcos, 50; id. de Santa María del Campo de Ribadeo, 700; id. de San Pedro de Mellid (por segunda vez), 227'50; id. de Orrea, 25'70; id. de San Martín de Mondoñedo, 26'55; id. de Santa Cecilia del Valle de Oro, 10; id. de Bacoy, 65; id. de Cazás, 38; id. del Burgo, 16; Catecismo de Alcántara de Mondoñedo, 62; M. I. Sr. D. Vicente Saavedra Pardo, Canónigo, 20; Parroquia de Villares de Parga, 87.

Suma y sigue, 5.812'85.

BOLETIN

de la
Federación Mindoniense de Sindicatos Agrícolas

AÑO IV

MONDOÑEDO, 15 DE FEBRERO DE 1922

NÚM. 61

POR LA RELIGION Y POR LA PATRIA

Circular de la Confederación N. C. A.

EL TERCER CENTENARIO de la Canonización de S. Isidro, patrón de los labradores

Con el fin de que toda nuestra organización social-agraria se disponga a celebrar, con el entusiasmo que el acontecimiento se merece, el tercer centenario de la canonización del gran Santo, Patrono de los agricultores, San Isidro Labrador, que se conmemora en el presente año de 1922, la Confederación Nacional Católico-Agraria ha dirigido a todas las Federaciones la siguiente circular, que nos parece muy acertada y plausible.

«El 12 de marzo del presente año se cumple el tercer aniversario de la canonización del Santo Patrono de los labradores, San Isidro.

Hombre de clase humilde y quintero de Ibán Vargas, supo elevarse por la virtud y el trabajo a la mayor de las excelsitudes que los hombres pueden alcanzar, mereciendo ser coronado con el laurel de los Santos, lo mismo que su piadosa mujer Santa María de la Cabeza.

El es no sólo el modelo de todos los jornaleros y el patrono de todos los agricultores, sino de un modo especialísimo el modelo y el patrono de todos los que figuran afiliados en la importante obra de la Confederación Nacional Católico-Agraria.

Como nosotros español, como nosotros amante de Cristo y como nosotros devoto del cultivo de los campos, además de ser en estos tres conceptos el espejo en que debe mirarse nuestra actuación, es también hasta cierto punto el precursor de nuestra Obra, pues él, diez siglos antes que nosotros, se esforzó en demostrar la armonía en que deben siempre vivir el cultivo de la tierra y el cultivo del amor a Cristo.

Estos dos cultivos y estos dos amores, el de Cristo y el de la tierra, han de ser siempre para nosotros, con la vista fija en San Isidro, el objetivo de nuestras labores.

Nuestro Santísimo Papa Benedicto XV, en el discurso pronunciado recientemente en el Consistorio de Nochebuena, nos ha exhortado cariñosamente a conmemorar en el presente año, el centenario de la canonización de San Isidro.

Como cristianos, como agricultores, como

españoles y como miembros de la Confederación Nacional Católico-Agraria, nos hallamos especialmente obligados a atender esta exhortación.

La Confederación cuidará de organizar los actos que considere más oportunos para celebrar dignamente esta conmemoración; pero desde ahora invita amorosamente a todas las Federaciones y Sindicatos que constituyen su organismo, a que preparen en obsequio del santo labrador, durante todo este año del tercer centenario de su canonización, los cultos y festejos que estimen más adecuados para celebrar como corresponde este magno acontecimiento de nuestra Fe, de nuestra Patria y de nuestra profesión.

Y que Dios y San Isidro nos bendiga a todos.

Madrid, 1.º de enero de 1922.

Por la Confederación Nacional Católico-Agraria. El Presidente accidental, *Jacobo Varela de Limia.*»

La Federación Mindoniense ruega a todos los Sindicatos Agrícolas Católicos que la componen que tomen muy en cuenta lo dicho en la circular de nuestra Confederación aquí copiada, honrando como mejor puedan al Santo Labrador y por su mediación implorando del cielo la prosperidad de nuestra obra.

AGRICULTURA PRACTICA

CONSULTAS

—¿Qué opina V. sobre la quema del rastrojo?

—Que es un disparate.

Así, claro, un disparate. Se renuncia tontamente a emplear al rastrojo para lo único que vale, para que por su putrefacción se forme «humus».

En un año de cosecha media se puede calcular la producción de grano por hectárea en 50 fanegas, en números redondos 2.100 kgs., y de paja en 4.500 kgs., de los que un 15 por 100, por término medio, se supone queda en la tierra en el rastrojo, y la mitad del peso del grano es aproximadamente el de las raíces.

En resumen, que en la tierra quedan, entre rastrojo y raíces, 1.700 kgs. por hectárea.

Ahora bien, según Garola, la paja tiene un 95 por 100 de materia seca aproximadamente, y un 87 por 100 las raíces; es decir, que en el campo quedan 461 kgs. de materia seca en paja y 913 en raíces.

Su composición media, según el mismo autor, por cada cien partes es la siguiente:

	Nitrógeno	Acido fosfórico	Potasa
Paja	1'08	0'73	1'28
Raíces	1'29	0'72	1'11

De donde resulta que al levantar la cosecha dejamos en el campo:

	Nitrógeno	Acido fosfórico	Potasa
	Kgs.	Kgs.	Kgs.
Paja	6'92	4'67	8'20
Raíces	11'78	6'57	10'13
En junto	18'70	11'24	18'33

De estos principios fertilizantes, al quemar los rastrojos, nos quedarán en las cenizas el ácido fosfórico y la potasa, pero en cambio el nitrógeno desaparece durante la combustión, es decir, que al precio actual de los abonos nitrogenados que el comercio expende, hemos lanzado al aire más de 100 pesetas por hectárea.

Mas no es esto sólo, porque si es cierto que el ácido fosfórico y la potasa quedan en las cenizas y que si éstas se extienden sobre el terreno a él han ido a parar tales fertilizantes, no lo es menos que quedarán mejor repartidos enterrando con una labor el rastrojo y las raíces; y, sobre todo, está fuera de toda duda que, una vez verificada la putrefacción de estos residuos de las cosechas, estarán a la disposición de las plantas en condiciones de más fácil y segura asimilación.

Y con ser esto algo no es todo ni aún lo principal.

Reconocemos que la riqueza en principios fertilizantes de la caña y raíz de los cereales es exigua, pero, en cambio, su valor como materia orgánica, apta para transformarse en humus, es grande, y a ello hemos renunciado para extender sobre el campo un puñado de ceniza de exiguo valor alimenticio.

Todo lo hasta aquí dicho es suficiente para justificar la apreciación que de tan antieconómica labor hacíamos al principio de esta respuesta.

Mas, por si todo lo dicho fuera poco, aún hay algo más que lo corrobora.

Al enterrar la paja y el rastrojo, como tal entierro es por una parte imperfecto, y por otra la capa de tierra que sobre ellos se deposita no es grande, quedan en la superficie huecos y grietas que han de facilitar grandemente la filtración de las aguas de lluvia y, por consiguiente, su almacenamiento, con gran beneficio para la cosecha siguiente, si no dejamos la tierra de barbecho, o para las labores, si tal es la alternativa que le corresponde.

Por todo lo dicho, labrador amigo, la quema de los rastrojos es una mala costumbre que conviene desterrar.—MARTIN FERNÁNDEZ.

DE NUESTROS SINDICATOS

Del de Mor

Señor Presidente de la Federación Mindoniense de Sindicatos Agrícolas Católicos.
Mondofiedo.

Muy señor mío: Tengo el honor de participarle que en Junta general celebrada por este Sindicato el día 15 del pasado enero, fueron aprobadas las cuentas desde la constitución hasta el 31 de diciembre último.

Según dichas cuentas suman los ingresos habidos por todos conceptos la cantidad de pesetas 14.664'86, y las salidas la de ptas. 14.453'21, dando una diferencia o existencia en caja de 211'65.

INGRESOS

	Pesetas
Por cuotas.	243
Abonos químicos: Superfosfato, escorias Thomas, sulfato potásico y kainita.	2.740'11
Centeno, trigo de Castilla y Canadá.	7.926'24
Otras compras-ventas cooperativas.	1.483'76
Suscripciones: recaudado a favor de los soldados de esta parroquia con destino en Africa.	150'50
Importe de un préstamo tomado.	2.121'25
Total de entradas en caja.	14.664'86

SALIDAS

Abonos químicos.	2.724'70
Cereales.	8.047'08
Otras compras-ventas cooperativas.	1.131'42
Gastos generales: constitución, libros, impresos, bandera, cuotas Federación, Revista, Asamblea, etc., etc.	278'26
Girado a tres soldados de esta parroquia de servicio en Africa.	150'50
Devolución de un préstamo.	2.121'25
Total salidas.	14.453'21

Además y según consta en el libro de actas de este Sindicato, hay a favor del mismo un crédito de 100 pesetas, y en contra un débito de 436'25.

Por esto y por haber sido valorado el mobiliario y enseres en 137 pesetas, se hizo el balance de que se acompaña copia y remiten otras iguales a los Ilmos. Sres. Gobernador civil y Delegado de Hacienda de la provincia.

En la misma Junta general se ha elegido nueva directiva y Consejo de vigilancia, quedando constituidos uno y otro en la forma siguiente:

Junta directiva

Presidente, D. Pedro Fernández Palmeiro, elegido; Vice, D. José Galea Lorenzo; Tesorero, D. José Palmeiro Fernández, reelegido; Vice, D. José Reigosa Longarela; Secretario, D. Antonio Maseda Rubal; Vice, D. Eliseo Andrade González, reelegido; Vocales, D. Vicente Pardiñas

Pico, D. Manuel Paz Alonso, D. Ramón Rubal Vázquez, elegido, D. Manuel Paz Rodríguez, elegido, D. Pedro Díaz Lorenzo, elegido, D. José Rega Carballeira, elegido.

Consejo de vigilancia

Presidente, D. Pedro Fernández y Fernández, elegido; Vice, D. José Reigosa Novo; Vocales, D. José Vivero Carreiras, D. Aquilino Paz Maseda, reelegido.

Al participar a V. estas noticias me es muy grato repetirme suyo afectísimo amigo y s. s. q. s. m. e., *Pedro Fernández Palmeiro*.

Balance correspondiente al ejercicio desde la constitución del Sindicato (27 de junio de 1920) hasta el 31 de diciembre de 1921.

ACTIVO

	Pesetas
Existencia en caja.	211'65
Valor de mobiliario y enseres.	137
Créditos a favor del Sindicato.	100
Total del activo.	448'65

PASIVO

Débitos del Sindicato.	436'25
Mor (Alfoz) enero 26 de 1922.	
El Presidente, <i>Pedro Fernández Palmeiro</i> .—	
El Tesorero, <i>José Palmeiro</i> .—El Secretario, <i>Antonio Maseda</i> .	

Del de S. Julián de Mos

En la parroquia de S. Julián de Mos a 31 de diciembre de 1921, reunida la Junta directiva y el Consejo de vigilancia, se hizo el balance de gastos e ingresos y demás operaciones realizadas por este Sindicato Católico, desde el día 1.º de enero de 1920, fecha en que empezó a funcionar oficialmente y con todas las generales de la ley, hasta hoy día de la fecha arriba indicada.

CARGO

	Pesetas
Por las cuotas de entrada y anualidades de 57 socios.	145
Por la utilidad o remanente de varios artículos de primera necesidad, adquiridos por medio de la Federación.	105'30
Importa el cargo.	250'30

DATA

Por la adquisición de los libros de caja, actas, sellos, pólizas, reglamentos, talonario, sellos de franqueo, papel timbrado y sobres.	60
Por abono del viaje al Presidente para asistir a la primera asamblea celebrada por la Federación.	25
Por la adquisición de una bandera para el Sindicato enviada por la Federación.	81
Suma y sigue.	166

Pesetas

Suma anterior.	166
Por una jeringuilla para dar inyecciones al ganado vacuno y de cerda.	25
Por las anualidades de ACCIÓN SOCIAL y Revista Agrícola.	15
Suma la data.	206

Siendo pues, los ingresos, 250'30 y los gastos 206, quedando de alcance para el año entrante en poder del Tesorero, Jesús López, 44'30.

Para que conste firman el Presidente y Tesorero de que yo Secretario certifico.

El Presidente, *Fernando López y López*.—El Tesorero, *Jesús López*.—El Secretario, *Francisco P. Silvosa*.

Del de Romariz

En la Junta general celebrada por este Sindicato el día 27 del pasado enero, quedó constituida la nueva Directiva en la forma siguiente:

Junta directiva

Presidente, D. Luís Balseiro Graña; Vice, don Ricardo Seijo Vivero; Secretario, D. Manuel Prieto Vidal; Vice, D. Antonio Anello González; Tesorero, D. Joaquín Blanco Otero; Vice, don Jesús Redonde; Vocales, D. Eduardo Anello González, D. Rosendo Rico.

Consejo de vigilancia

Presidente, D. Leopoldo Rojo Iglesias; Vice, D. Domingo Casavella; Vocales, D. Angel Verdes Saavedra, D. José Balsa.

Balance correspondiente al último ejercicio

ACTIVO

	Pesetas
Existencia en caja.	65'38
Valor del material.	33'00
Créditos a favor del Sindicato.	4.250'00
Total.	4.348'38

PASIVO

Débitos del Sindicato.	4.250'00
Total.	4.250'00
Diferencia a favor del Sindicato.	98'38

Romariz, 30 de enero de 1922.

El Presidente, *Luís Balseiro*.—El Tesorero, *Joaquín Blanco*.—El Secretario, *Manuel Prieto*.

**

Por falta de espacio dejamos de publicar en este número los balances de los Sindicatos de Germade y S. Andrés de Masma.

En el siguiente número los publicaremos, y rogamos una vez más a los Sindicatos, que aún no lo han hecho, nos remitan sus balances, a la mayor brevedad posible.

VENTA COLECTIVA DE GANADO VACUNO

1.ª expedición a Madrid.—18 bueyes

Liquidación general

Ingresos

Por 18 bueyes, peso vivo, en Mondoñedo, 8.654 ks.; peso canal en Madrid 4.428 ks., a 2'89 el kilo canal.	12.795'81
Suman los ingresos.	12.795'81

Gastos

Gastos oficiales:	
Descuentos del abastecedor por degüello.	102'99
Por el 1%.	125'98
Por sello.	0'65
Suma.	229'62
Gastos suplidos por el Banco Rural:	
Portes del f. c.	488'56
Giro del dinero.	1'95
Jornales.	34'11
Mozos del Parador.	1'88
Por la res enferma n.º 2.	8'55
En el Matadero.	15'64
Tranvías y coches de D. M. C.	1'67
Derechos del fiel.	6'17
Derechos del Abastecedor.	6'27
Cuenta del Parador.	66'15
Comisión del Banco y D. M. C.	251'69
Suma.	882'69

Suplidos por la Federación de Lugo:	
Embarque.	11'55
Mullido.	14'80
Cancillas.	12'87
Telegramas.	4'10
Declaración.	0'60
Manutención.	3'25
Pase del conductor.	22'00
Sueldo del conductor.	96'55
Gastos de Federación.	22'50
Veterinario.	6'40
Suplidos por el conductor.	45'00
Suma.	239'62

Gastos del práctico Angel García (a) Gntn:

Automóvil a Mondoñedo.	4'00
Comida del 31 de diciembre.	2'50
Cena del mismo día.	3'50
Desayuno y comida del 1.º de enero.	5'00
Cena y cama del mismo día.	5'00
Cinta.	2'00
Cena del día 4.	2'00
Sueldo, 7 pesetas diarias, durante 5 días.	35'00
Suma.	55'00

Gastos de D. Manuel Valmayor:

En la Xesta	2'00
Por 6 arrobas de hierba.	18'00
Cena en Corvite.	9'00
Desayuno en Corvite.	5'00
Gastos en Castro de manutención y otros.	24'30
En Lugo por varios.	28'00
Comida en Lugo.	15'00
Merienda para el viaje.	12'65
Billete f. c. de Lugo a León.	20'50
Billete f. c. de León a Venta de Baños.	8'65
Billete f. c. de Valladolid a Avila.	8'35
Billete f. c. Avila a Madrid.	7'40
Billete f. c. de Madrid a Lugo.	43'60
Estancia en Madrid, 4 días.	52'80
Automóvil de Lugo a Mondoñedo.	9'00
Jornales a D. Manuel Valmayor.	25'00
Suma.	267'25

Comisión de F. M. de S. A. C.

Comisión de F. M. de S. A. C.	20'00
Suplido por hierba.	12'40
	52'40

Resumen general

Importan los ingresos.	12.795'81
Importan los gastos.	1.706'58
Líquido a cobrar.	11.089'23

Liquidaciones parciales

N.º res	Propietarios	P. vivo — kilos	P. canal — kilos	Rendimiento	Precio venta	Importe — Pesetas	Gastos — Pesetas	Líquido — Pesetas
1	Manuel Valmayor	490	254'90	52'02%	2'89	736'66	100'06	636'60
2	El mismo.	514	254'60	49'55%	2'89	735'79	98'97	636'82
3	Antonio López	544	284'50	52'29%	2'89	822'20	110'01	712'19
4	El mismo	590	319'00	54'06%	2'89	921'91	121'72	800'19
5	Ramón Pérez	536	285'20	53'20%	2'89	824'22	110'27	713'95
6	El mismo	586	311'00	53'97%	2'89	898'79	118'69	780'10
7	José Ramudo	438	226'70	53'07%	2'89	655'16	88'66	566'50
8	El mismo	405	200'90	49'60%	2'89	580'60	74'46	506'14
9	Andrés Sánchez	453	237'40	52'41%	2'89	686'08	93'31	592'77
10	El mismo	436	223'90	51'35%	2'89	647'07	80'03	567'04
11	Manuel Paredes	367	183'80	50'62%	2'89	536'90	71'95	464'95
12	El mismo	372	180'90	48'62%	2'89	521'80	66'33	455'47
13	Generosa Valmayor	479	241'10	50'53%	2'89	696'77	94'94	601'83
14	La misma	534	275'60	51'61%	2'89	796'48	106'11	690'37
15	José Sánchez López	476	236'50	49'68%	2'89	683'49	93'03	590'46
16	El mismo	457	242'50	53'06%	2'89	700'82	95'18	605'64
17	Vicente Rodríguez	479	239'50	50'00%	2'89	692'15	94'16	597'99
18	El mismo	478	228'00	47'74%	2'89	658'92	88'70	570'22
								11.089'23

NOTA.—El importe de los gastos no llega al 14%, no obstante los gastos de dos conductores y otros que en lo sucesivo tratarán de evitarse.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Abonó su suscripción hasta 1.º de noviembre de 1922.

D. M. P. L. de Lugo.

Abonaron su suscripción hasta 1.º de agosto de 1921.

S. A. C. de Villaformán.

S. A. C. de Sante.

S. A. C. de S. Juan de Rececende.

Abonó su suscripción hasta 31 de diciembre de 1924.

D. C. V. S. de Pígara.

Abonó su suscripción hasta 1.º de marzo de 1922.

D. M. A. de Foz.

Abonó su suscripción hasta 1.º de febrero de 1922.

D. J. A. de Ferreira (Valle de Oro).

Abonó su suscripción hasta 1.º de Agosto de 1922.

S. A. C. de Juan de Rececende.

AGRICULTORES

PARA

GANAR DINERO

EMPLEAD EN VUESTROS CULTIVOS EL

Nitrato de sosa

PEDID DETALLES SOBRE SU EMPLEO

A CIPRIANO A. BLANCO

REAL, 9.—LA CORUNA

Agente general para Galicia de la

Sociedad Anónima Cros, de Barcelona

Régimen de la propiedad territorial en Galicia

por J. M. Balseiro Quirós

Folleto de actualidad. En él se señalan los defectos de que adolece la propiedad territorial en Galicia y se proponen soluciones

Precio 0'75 pesetas.—En esta Administración.

ACCION SOCIAL

PRECIOS DE SUSCRIPCION (Pago adelantado)

Mondoñedo, mes 0'55 pesetas. Fuera, semestre, 2.50. Año, 4.50, Extranjero, año 6.
Para entidades y particulares asociados, semestre, 2, año 5.

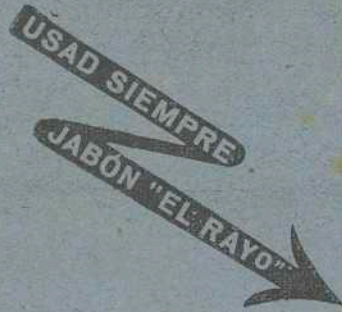
Automóviles FIAT Julio Desronces STOCK

Bandajes macizos.

Neumáticos Dunlop

STOCK Neumáticos Nacional

Ronda de la Coruña, 4.—LUGO



Fábrica de
JABONES
Y LEJIAS

El Rayo
de PUELLES y
NOVEGIL
(S. en C.)

RIBADEO (LUGO)

LA COMPETIDORA UNIVERSAL

Explotación de las canteras de mármol
de Galgao y Sasdónigas
MONDOÑEDO

GRAN FÁBRICA DE ASERRAR MÁRMOLES Y TALLERES MECÁNICO

Se construyen lápidas, mausoleos, panteones,
cruces, aras, pilas bautismales, y del agua
bendita, capillas, fachadas de edificios,
sillares, escaleras, zócalos de portales,
baldosín de tres colores en todos los dibujos
que se deseen, balastradas, columnas,
pasamanos, barandas caladas, vertederos,
fuentes, mostradores, escultura y adorno, etc.

MATERIAL DE ESPECIAL DUREZA PARA
ESCALERAS

DIRIGID LOS PEDIDOS AL PROPIETARIO
JOSE R. REGO VILLAAMIL
MONDOÑEDO-(LUGO).

Manuel Fernández Taboada ESCULTOR

Ofrece una vez más a su numerosa
clientela sus servicios para la
construcción de imágenes, altares,
púlpitos, confesonarios, etc., etc.
y todo cuanto concierne con este arte.

Cuenta con personal competente
para la restauración de retablos y
otros objetos

que por su tamaño no pueden ser
trasladados a estos talleres.

Para más detalles pedid catálogos
y nota de precios
que se envían gratis a vuelta de correo
Obispo Izquierdo, 8 - Lugo.

Gran fábrica de jabón

DE
DOMINGO CORDERO FERNÁNDEZ

Lugo-Villalba.—Boizán

Esta casa hace contratos con los Sindi-
catos Agrícolas, para el suministro de ja-
bones a sus socios, concediendo buenas
facilidades para el pago.

Fábrica de chocolates ELABORADOS A BRAZO de GONZÁLEZ Y SEIJAS

SUCESORES DE MURIAS

12, Progreso, 12

MONDONEDO